

## LLAMADO A CONCURSO DE MÉRITOS

Por resolución adoptada en Comisión Directiva de la Escuela de Nutrición de fecha 17 de diciembre de 2020, se llama a **CONCURSO DE MÉRITOS**, para la provisión **TITULAR** del cargo que se detalla a continuación, de acuerdo a las ordenanzas y reglamentos vigentes:

### **Prof.Adjunto del Depto. de Unidad de Nivel Profesional.**

(N° 603260, Esc. G, Gdo.3, 30 hs, rubros financiación 1.1. Programa 347.  
Llave Presupuestal 156010100)

**PLAZO DE INSCRIPCIÓN:** Hasta las 14:00 hs del día 16 de abril de 2021.

### **REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:**

Cumplir con los requisitos establecidos en la ordenanza y reglamento vigentes para los concursos de grado 3 de la Escuela de Nutrición.

**PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN:** En el marco de la actual emergencia por COVID-19, y teniendo en cuenta todas las garantías sanitarias, nos hemos visto obligados a modificar los procedimientos para las inscripciones a los llamados a concurso y aspirantes vigentes de la Escuela de Nutrición, que a partir del 01/01/21 se realizarán de la siguiente manera:

**1) El/La interesado/a deberá enviar previo al cierre de inscripciones, un correo electrónico a: [concursos@nutricion.edu.uy](mailto:concursos@nutricion.edu.uy), indicando en el asunto nombre, apellido y nro. de cargo al que aspira**

**En el mensaje debe adjuntar:**

- Formulario completo de **solicitud de inscripción** al llamado al que aspira.
- Formulario completo de **declaración Jurada y compromiso de cargo**

Ambos formularios se descargan de la página web [www.nutricion.edu.uy](http://www.nutricion.edu.uy)

- **Constancia de libre de deuda que expide la Biblioteca de la Escuela**

Para solicitar la constancia de Biblioteca: Enviar un mail a [biblioteca@nutricion.edu.uy](mailto:biblioteca@nutricion.edu.uy) , con el asunto: libre de deuda, nombre completo y número de C.I. . Contacto de Biblioteca: 092439597 dentro del horario de 10 a 15hs . (tanto llamadas como whatsapp).

**2) Sección Concursos** recibirá las solicitudes, y posteriormente, responderá vía **correo electrónico, fecha y hora en que cada aspirante deberá asistir** a entregar **el resto de la documentación solicitada en las bases del llamado:** Plan de Trabajo y relación de méritos que deberán ser entregados en un sobre manila cerrado, donde conste nombre y apellido del aspirante y cargo al que aspira.

Sección Concursos no controlará la documentación, por lo que se solicita revisar bien antes de entregarla.

**3)** Entrega de documentación en: Sección Concursos, Edificio Parque Batlle, Avda.Ricaldoni s/n, 5to.piso. Debe concurrir una sola persona y portando tapaboca de acuerdo al protocolo del edificio publicado en la página web de la Escuela de Nutrición.

En el momento de cierre del llamado, el día 16/4/2021 a la hora 14 se realizará la elección del tercer integrante del tribunal a propuesta de los concursantes (artículo 15 Ordenanza General de Concursos Escuela de Nutrición) con los aspirantes que se encuentren presentes en ese momento.

**Importante: Las notificaciones se realizarán a la dirección electrónica que cada uno registre en el formulario de inscripción.**